



I.E.S. HIPATIA

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DEL ALUMNADO MENOR DE EDAD

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución Española y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

En consecuencia, y en cumplimiento de la preceptiva legislación, la Dirección de este Centro solicita el consentimiento a padres o tutores legales para poder publicar las imágenes de actividades académicas extraescolares fuera y dentro del centro en las cuales puedan aparecer individualmente o en grupo sus hijos e hijas menores de edad como alumnos/as del centro en las cuales puedan aparecer individualmente o en grupo sus hijos/as menores de edad como alumnos/as del centro y miembros de nuestra comunidad educativa.

ALUMNADO MENOR

D., con DNI/NIE
como TUTOR 1 del alumno/a del curso
del I.E.S. Hipatia.

D^a, con DNI/NIE
Como TUTOR 2 del alumno/a del curso
del I.E.S. Hipatia.

Autorizo

No Autorizo

Al Centro a utilizar con fines pedagógicos las imágenes, especialmente mediante fotografías o videos, captadas durante la realización de actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas desde el centro donde pueda aparecer y autorizo a que sean publicadas en:

- La página web o blog del centro.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.
- Informes, documentos o solicitudes destinadas a otras administraciones públicas.

En _____, a _____ de _____ de 20 ____

Firma TUTOR 1

Firma TUTOR 2